

ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA DEL 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.

El día 24 de noviembre de 2020, siendo las 09:15 horas, en atención a la Convocatoria correspondiente, en Sesión Virtual se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación: **por el Gobierno del Estado**, como suplente del Ing. Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, el Lic. José Antonio Bonales Rojas Director de Educación Media Superior y Superior; el Profr. Roberto Márquez López, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, acompañado como apoyo, por la Profra. Martha Elva Morales Castillo; en sus respectivas sedes, **por el Gobierno Federal**: el Lic. Francisco Lomelí Isaza, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado; como suplente del M.C. Manuel Chávez Sáenz, Director del Institutos Tecnológicos Descentralizados, el Lic. Salvador Peralta Hernández; **por el Gobierno Municipal**: como Suplente del M.V.Z José Ramón Torres García, Presidente Municipal de Rioverde, S.L.P, el Lic. Rubén González Juárez; por el Sector Social, el Lic. Ulises Ledezma Salazar; **Por el Sector Productivo**: como suplente del Ing. Luis Eduardo Chávez Beltrán, Gerente de Recursos Humanos de Zoppas Industrias, la Ing. Ana Cristina Rodríguez Lara; la C.P. Olga García Santiago, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados, sectorizados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; el Lic. Gerardo Martínez Sánchez, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, para celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria del 2020 de la H. Junta Directiva del citado Instituto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de la 2ª y 3ª. reuniones ordinarias de 2020
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe del período de Gestión correspondiente al trimestre julio -septiembre de 2020
6. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE
7. Asuntos Generales
 - 7.1. Programación de las Reuniones Ordinarias de la Junta Directiva para el Ejercicio 2021
 - 7.2. Aportación para la operación del Órgano Interno de Control para el ejercicio 2021

Desarrollo de la Reunión.

Como **primer** punto del Orden del Día, el Mtro. Roberto Márquez procedió a pasar lista a los asistentes contando con el quórum legal, declara formalmente instalada la Reunión y válidos los Acuerdos que de ella emanen.

En el **segundo** punto, el Mtro. Márquez López da lectura al Orden del Día, solicitando la autorización para incorporar como acuerdos, el relativo a la aportación para la operación del Órgano Interno de Control, así como el de la armonización del nombre correcto del Instituto en documentos normativos; con estos agregados, el Orden del Día es aprobado por unanimidad.

En el **tercer** punto del Orden del Día, debido a que las Actas de la 2ª. y 3ª. reuniones ordinarias fueron incluidas en la carpeta de trabajo distribuida con oportunidad para su revisión, en obvio de tiempo, se acuerda dispensar su lectura, siendo aprobadas por unanimidad, circulando en dos tantos para la firma correspondiente.

En el **cuarto** punto del Orden del Día, el Director General del Instituto, informa del **Seguimiento de acuerdos**.

ACUERDO	SEGUIMIENTO
03.01.2019.08.27. los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto dan por presentados los anteproyectos del Programa Operativo Anual Institucional y el Presupuesto de Ingresos y Egresos Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020 por la cantidad de \$ 48'629,668.76	En proceso

En el **quinto** punto del Orden del Día, el Lic. Gerardo Martínez Sánchez, Director General del Instituto, presenta el **Informe de gestión julio-septiembre de 2020**

FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

		Avances	
--	--	---------	--

DESCRIPCIÓN	Meta	Profres/AI	Meta (Logro)	Profres.
1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad	100%	-	100% C.	
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado	50%	12	91.66%	11
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable	100%	5	100%	5
1.4 Eficiencia Terminal Ingresos/titulados	30%	-	93.23%	20.97%

2. AMPLIAR LA COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN	META	AVANCES	
		ALUMNOS	%
Matrícula del nivel Licenciatura	1670	1535	91.91%
Matrícula en Educación Continua no escolarizada – a distancia – y mixta	332	214	64.45%

3. PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

DESCRIPCIÓN	META	META (LOGRO)	
		CANTIDAD	%
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas	15% 245 alumnos	15.92% 247	108.8
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas	35%	20.19% 310	57.68%
Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras	45%	32.3% 497	71.77%

4. IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN	META	%
Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de investigadores.	2 Profres.	4 Profres./200
Proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	3 Pytos.	4 Pytos./133
Estudiantes de Licenciatura y posgrado que participen en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	70 Est.	58 Est./82.85

5. CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

DESCRIPCIÓN	META	AVANCE	%
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral	45%	26.0% 368 alumnos	57.77
Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado	3	2 proyectos	66.66
Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado	22 Est.	16 Est.	72.72
Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial	11 Emp.	5 Emp.	45.45
Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.	130 Est.	45 Est.	34.61

6. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DESCRIPCIÓN	META	AVANCES
Administrativos	60	55 Advos.
Docentes	36	42 Doc,
Igualdad laboral y no discriminación		NMX-R-025-SFI-2015
SGI	100%	CERTIFICADA

SERVICIOS ESCOLARES REINSCRIPCIÓN

El Instituto establece para el 2020, incrementar a 1670 estudiantes la matrícula de licenciatura, sin embargo, derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, y aun a pesar de las estrategias implementadas por la coordinación de oferta educativa se logró una captación del 92%.

Histórico de la Población Estudiantil

SEMESTRE	ESTUDIANTES
E-J'18	1376
A-D 18	1610
E-J'19	1343
A-D 19	1629
E-J'20	1350
A-D 20	1538

Aunado a la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial, es importante señalar que el porcentaje de deserción ha disminuido considerablemente.

DESERCIÓN

SEMESTRE	%
FEB-JUN 19	11.91
AGO-DIC 19	8.25
FEB-JUN 20	9.85
AGO-DIC 20	7.06

EGRESADOS Y TÍTULADOS

Egresados: 1487

Titulados: 811

Porcentaje de Titulación: 54.54 %

Para 2020, se han desarrollado 24 protocolos, de los cuales 10 fueron trámites desarrollados a través de un proyecto de investigación y 12 mediante el informe técnico de residencia profesional y 2 más por tesis.

BECAS

Meta: Para el 2020 el ITS RV gestionará lo necesario para que el 50% de la matrícula de estudiantes sean apoyados con un programa de beca. Se gestionó la obtención de un equipo de cómputo como parte del "Programa de Estímulos" del ITS RV. Así como la difusión de los apoyos federales de "Becas Elisa Acuña". Teniendo un total de 449 solicitudes de algún tipo de beca federal en el ciclo escolar 2020-2.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

Otra de las estrategias para disminuir el rezago y lograr el 30% de la eficiencia terminal es el Programa Institucional de Tutorías:

No. Tutorados	No. Grupos	No. Tutores	Alcance Tutorial
986	38	25	64.36%

Como estrategia a la pandemia que se enfrenta a nivel mundial, el semestre agosto-diciembre de 2020 se cursa de manera virtual.

RESIDENCIA PROFESIONAL

El Instituto establece como objetivo general, gestionar por lo menos el 80% de espacios requeridos por los alumnos para desarrollar su residencia profesional, para ello el Departamento de Gestión Tecnológica da difusión a través de la página web y redes sociales, para que las empresas puedan enviar sus necesidades y con ello generar un banco de proyectos, institucional.

SERVICIO SOCIAL

Para el 2020 el Instituto establece lograr que al menos el 60% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

Para el trimestre agosto diciembre se tiene un alcance del 73% que equivale a un total de 44 alumnos de los 60 que están inscritos en el proceso de Servicio Social.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El Instituto, establece como meta para 2020 dar seguimiento a un 45% del total de los egresados, para ello se han implementado diversas estrategias de trabajo como aplicación de cuestionarios en línea, mediante un formulario de google, lo que ha permitido que al cierre del mes de septiembre tengamos un seguimiento a 368 egresados lo que equivale a un 26.02%.

Se dio una capacitación a estudiantes que no están muy vinculados con las plataformas, en grupos de 12 personas, atendiendo las medidas sanitarias y el uso obligatorio de cubre bocas.

BECA LINCE

Se recibió en el Departamento de Desarrollo Académico una solicitud de Beca Lince de Renovación a Doctorado afín al programa educativo donde se encuentra adscrito el profesor.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Otra de las estrategias para impulsar la formación y certificación de competencias y lograr que el 80% del personal docente se capacite dentro del Programa Institucional de Capacitación Docente 2020-3.

Avance intersemestral: El resultado fue que el 75% del personal docente sí acreditó un curso o más y que corresponden a 42 docentes diferentes, donde el 51.78% cuenta con estudios de posgrado.

EVALUACIÓN DOCENTE

En espera de indicaciones por la Dirección de Docencia del Tecnológico Nacional de México para iniciar el proceso de Evaluación Departamental del período inmediato anterior enero-junio 2020.

INVESTIGACIÓN

REVISTA TECNOCENCIA SUPERIOR

Se editó el cuarto número de la revista Tecnociencia Superior,

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)

En este apartado se aplica la meta 3 "Para el 2020, el ITS RV contará con 5 profesores con reconocimiento del perfil deseable", actualmente 3 docentes cuentan con el reconocimiento descrito en la meta.

Respecto a Cuerpos Académicos (CA), actualmente se cuenta con el registro del CA de Telecomunicaciones e Inteligencia Artificial, impactando en la meta 5 "Para el 2020, el ITS RV logra la formación de 3 Cuerpos Académicos".

GLOBAL GOALS JAM 2020

El 19 y 20 de septiembre de 2020 se llevó a cabo el evento Global Goals Jam con la participación de 8 equipos con alumnos de las carreras de ISC (Ingeniería en Sistemas Computacionales), IIAS (Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable), II (Ingeniería Industrial) e Ingeniería Informática.

Por su parte, los proyectos participantes de ITS RV son.

- Transporte ecológico
- Cocina solar
- Generador eléctrico a base de energías renovables.
- Vida marina.
- Shampoo biodegradable JUMAlSA
- Aplicación educativa para niños BIPO
- Producción de hortalizas sin químico para autoconsumo.

Los equipos participantes externos de ITS RV son:

Contenedores ecológicos en vías públicas del Municipio de Cd. Fernández:

Energía alternativa de Preparatoria Rioverde A. C.

EXPEDIENTE PARA SOLICITUD DE POSGRADO.

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) adecuadas son las siguientes:

- Innovación, Calidad y Productividad.
- Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Se ha conformado el Consejo de Posgrado y el Núcleo Académico Básico (NAB), el cual consta de 11 participantes: 6 doctores (4 de ellos dentro de SNI), y 5 con grado de Maestría.

TERCERA JORNADA DE INVESTIGACIÓN Y CIENCIA “TENDENCIA SUPERIOR 2020”

Este es un evento de divulgación científica que convoca el ITS RV y que se llevará a cabo el 19 y 20 de noviembre del 2020, que sirve de plataforma para la divulgación de la producción científica y tecnológica de nuestra Institución, así como para generar lazos de vinculación con diferentes instituciones de nivel superior que nos permitan establecer redes de investigación. En esta ocasión se realizará de manera virtual.

DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

El Lic. Gerardo Martínez Sánchez fue ratificado para un segundo período como Director General de la Institución. En una reunión virtual de Junta Directiva presidida por el Secretario de Educación del Gobierno del Estado el Ing. Joel Ramírez Díaz.

Se mantuvo y supervisó el constante flujo de información en los diferentes medios de comunicación institucionales y locales, así como se produjo y transmitió el programa de televisión INFORMATEC dentro de los contenidos de los programas se retomaron algunas de las conferencias que no se transmitieron por la televisión de la semana de ingenierías y actividades culturales.

Se hizo la ceremonia de entrega virtual de la certificación de la Norma Mexicana en igualdad Laboral y no Discriminación, estuvieron presentes, el Lic. Edgar Eleuterio Ramos Contreras y el Director General el Lic. Gerardo Martínez Sánchez.

VISITAS INDUSTRIALES

En el mes de agosto del 2020 se convocó a una reunión para tratar asuntos relacionados con la Visitas Industriales del semestre Agosto-Diciembre 2020, donde participaron las jefaturas de estudios profesionales y el Subdirector Académico por medio de la Plataforma ZOOM para evitar aglomeraciones, donde se expuso el tema de Visitas Industriales con las que la Subdirección contaba para la gestión de manera virtual, presentando diversas opciones por ejemplo, Master class por parte de la Empresa GM, evento por parte de CIATEQ, videoconferencias por parte de INEGI, etc.. Con el fin de que las Jefaturas las tomarán en cuenta al momento de elaborar el formato de solicitud de visitas a Empresas TECNOM/D-VI- PO-001-01.

De acuerdo a la solicitud de visitas a empresas que realizan las Jefaturas de carrera a esta Subdirección, se inicia teniendo un vínculo con las empresas y solicitando puedan brindarnos una visita a sus instalaciones, cabe mencionar que durante este semestre Agosto-diciembre quedó suspendida toda movilidad estudiantil derivado de la pandemia por COVID-19, lo que provocó que el procedimiento sufriera cambios.

Se puede destacar que no se tuvo respuesta positiva de algunas empresas y se optó por sustituirlas por otras empresas que cumplieran con el objetivo planteado lo que permitió no dejar fuera a ningún grupo de alumnos.

COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS CURSOS OTOÑO 2020

Para este periodo se realizó la inscripción de alumnos teniendo un total de 431 alumnos inscritos en los 10 niveles 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 iniciando clases el día 22 de septiembre del presente año en línea debido a la Contingencia Nacional por SARS COV 2 (COVID- 19 en plataforma ON SCREEN. Se inscribieron además 11 alumnos más que están cursando la plataforma English Discoveries.

Para este periodo Otoño 2020 con inicio el 22 de septiembre y término el día 23 de noviembre del presente año, cerramos con una cantidad total de 497 alumnos.

De esta cantidad de alumnos tenemos 222 hombres y 209 mujeres cursando el Programa de Inglés en el periodo de Otoño 2020.

RECURSOS HUMANOS

Plantilla laboral por categoría y género.

El personal que laboró en el trimestre julio - septiembre 2020 se conformó por 133 trabajadores, 56 docentes, 46 administrativos, 20 directivos, 5 entrenadores de deportes y 6 facilitadores de inglés.

CATEGORÍA	DOCENTE	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO	DEPORTES	INGLÉS	TOTAL
MUJERES	22	27	10	0	1	60
HOMBRES	34	19	10	5	5	73
TRABAJADORES	56	46	20	5	6	133

PLANTILLA DE PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES						
CATEGORÍA	DOCENTE	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO	DEPORTES	INGLÉS	TOTAL
PROFESIONISTAS	10	0	0	3	6	19

Tabulador de puestos.

De acuerdo al presupuesto autorizado para el año 2020 y para hacer un adecuado uso del recurso, durante el tercer trimestre del año se ejerció el 91% de los puestos

DOCENTES PROFESORES ASOCIADOS	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS	TOTAL	%
PUESTOS OCUPADOS	12	44	78	91%
PUESTOS SIN APLICAR	0	5	8	9%
PUESTOS AUTORIZADOS	12	49	86	100%

ASUNTOS LABORALES. AMPAROS:1; DEMANDAS:1

ACTIVIDADES DE NÓMINA.

En el trimestre julio- septiembre 2020, la administración de sueldos y salarios de todo el personal del Instituto llevada a cabo por el área de Nóminas se desarrolla de manera constante garantizando el servicio a las partes interesadas logrando la estabilidad del personal al momento de recibir sus percepciones en tiempo y forma. Así mismo se cumplen con las obligaciones patronales en materia de seguridad social

CAPACITACIÓN.

En el trimestre julio- septiembre 2020 se llevaron a cabo seis cursos de capacitación

- IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015
- DOCUMENTOS DE ARCHIVO ELECTRÓNICOS
- INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS
- EMISIÓN DE CFDI DE NÓMINA POR ENTES PÚBLICOS.
- Implementación de la Ley General de Archivo
- Conocimiento de la Norma ISO 9001:2015

ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL 2015-2021 DEL ITS RV

En el mes de julio 2020 como parte de los trabajos que coordina la Contraloría General del Estado para el proceso de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal 2015-2021, se conformó la Comisión de Entrega-recepción del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde con el propósito de dar seguimiento a los cuatro simulacros que están programados hasta el mes de septiembre de 2021.

IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015

En el trimestre julio – septiembre 2020 se realizaron las diversas siguientes acciones como parte del proceso de implementación.

RECURSOS FINANCIEROS

INGRESOS

Subsidio Federal:

Durante el trimestre que se informa se recibió puntualmente el subsidio programado, esta situación aunada a las medidas de austeridad que imperan en la institución nos han permitido cubrir las necesidades básicas.

El monto que se obtuvo de ingresos por concepto de Subsidio Federal asciende a la cantidad de \$ 4,305,341.00 que representa el 35 % del total de los ingresos del periodo que se informa.

Subsidio Estatal:

En el período abril-junio el Gobierno del Estado radicó \$ 3, 934,901.00, cantidad que representa el 32 % del total de los ingresos recaudados en este período. En los montos del presente periodo se aprecia de sobremanera la tendencia del año y los últimos pasados, en donde el Gobierno del Estado no ha cumplido con el 50% de su aportación de acuerdo al Convenio de colaboración, al presente año ya representa un adeudo acumulado de \$ 82, 360,417.20

Ingresos Propios

En el trimestre que se informa, los ingresos propios captados durante el presente periodo fueron de \$ 3, 957,421.11 lo que representa el 33 % del total de los ingresos trimestrales.

EGRESOS

En el trimestre que se informa se ejercieron \$ 10,087,140.32 del presupuesto autorizado, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: Servicios personales \$ 6,673,544.99 que representa el 66 %, Materiales y suministros \$ 1,481,840.27 representando el 15 %, Servicios generales \$ 1,931,755.06 representa un 19 %:

ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

ENERO-DICIEMBRE 2020				
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	CAPTADO	EJERCIDO	POR EJERCER
RECURSO FEDERAL	20,425,184.20	14,204,689.00	13,592,566.71	612,122.29
RECURSO ESTATAL	15,739,579.77	11,804,683.77	11,607,267.59	197,416.18
RECURSO PROPIO	9,339,711.20	9,339,711.20	2,739,370.72	6,600,340.48
TOTAL	45,504,475.17	35,349,083.97	27,939,205.02	7,409,878.95
JULIO-SEPTIEMBRE 2020				
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	CAPTADO	EJERCIDO	POR EJERCER
RECURSO FEDERAL	4,305,341.00	4,305,341.00	4,047,958.16	257,382.84
RECURSO ESTATAL	3,934,901.00	3,934,901.00	4,311,245.98	-376,344.98
RECURSO PROPIO	3,957,421.11	3,957,421.11	1,727,936.18	2,229,484.93
TOTAL	12,197,663.11	12,197,663.11	10,087,140.32	2,110,522.79

Protocolo de medidas sanitarias aplicadas en el Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, ante la contingencia del coronavirus "Covid-19".

El Lic. Bonales Rojas entrega a los presentes los atentos saludos de Ing. Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación su felicitación al Lic. Gerardo Martínez y a su equipo, por el trabajo desarrollado, ya que se reconoce que el Tecnológico ha dado un salto significativo considerado como un referente académico en la región y para el sector productivo, a ello ha coadyuvado su incursión en los medios como la radio y la televisión, destacando el desarrollo de la investigación; es deseable que para 2021, se pudiera iniciar con el arranque del posgrado; agrega que está entregando buenas cuentas, reiterando su felicitación.

El Lic. Martínez Sánchez comenta que Secretario de Educación ha estado muy atento y con mucha comunicación; los Presidentes Municipales de Rioverde y Cd. Fernández también han estado muy pendientes del quehacer del Instituto.

El Lic. Peralta Hernández se suma a la felicitación expresada por el Lic. Bonales Rojas y se congratula por los resultados obtenidos; percibe un informe robusto, lo que será a su vez comunicado al TecNM; en lo relativo al seguimiento de acuerdos, observa los adeudos estatales y pide que para la próxima reunión se informe sobre las

acciones que se han venido tomando, al respecto refiere el Oficio que se ha hecho llegar al Instituto por parte de Oficinas Centrales.

El Lic. Martínez Sánchez comenta que el día de ayer platicó con el Mtro. Chávez Saéñz aprovechando la firma de convenios con otros tecnológicos; agrega que se ofertan más de 800 cursos nacionales e internacionales, todos ellos, certificados, siendo recomendable aprovecharlos.

El Lic. González Juárez expresa que a nombre del Presidente Municipal y del H. Ayuntamiento, se unen a la felicitación, por los logros alcanzados a pesar de la pandemia, por las múltiples acciones, muchas de ellas con impacto a nivel regional; finalmente comenta que se unen a lo que se pueda hacer desde el Ayuntamiento.

El Director General del Instituto toma nota de lo expuesto y agrega que se ha creado el departamento de software para enfrentar nuevos retos, sobre todo, trabajando de manera conjunta.

Una vez que se da por concluida la presentación del Informe del periodo de gestión correspondiente, el Profr. Márquez López somete a la consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, los asuntos constitutivos del mismo.

ACUERDO: con fundamento en la Fracción XIII del Artículo Sexto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P. los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad los asuntos presentados en el informe de gestión correspondiente al periodo julio-septiembre del 2020 y toman conocimiento de los asuntos financieros.

En el **sexto** punto del Orden del Día, el Lic. Gerardo Martínez Sánchez Director General del Instituto, presenta la **Solicitud** para aprobación en su caso **de nuevos acuerdos**.

JUSTIFICACIÓN

Que con fecha 10 de septiembre de 2011 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, modificación y/o reforma en uno de los dispositivos normativos del propio diverso; que crea el Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000. misma modificación que, en su momento, da posibilidad de ser objeto de revisión del nombre propio que da origen al propio Instituto, para armonizarse con el establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, operación y Apoyo Financiero suscrito entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal

ACUERDOS: 04.08.2020.11.24

Con fundamento en el artículo 6º fracción I,X,XIII,XVI y XVII del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado el día 7 de junio del 2000, y actualizado mediante la modificación de fecha 10 de septiembre de 2011, ambos en el Periódico Oficial de San Luis Potosí, la Junta Directiva instruye al Director General del Instituto Tecnológico Superior de Rio Verde, llevar a cabo la gestión necesaria ante las instancias correspondientes, a fin de propiciar en la lógica consecuencia, la armonía de la razón social o denominación del propio instituto, entre el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, y su propio Decreto de Creación.

JUSTIFICACIÓN

Considerando el Programa Anual de Control y Auditoría 2021, así como el trabajo que ha venido desarrollando el Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE; el cual constituye un importante apoyo y orientación de carácter preventivo para cada uno de los Organismos que revisa y que el único sustento para el desarrollo de sus funciones se cubre con la aportación de cada Organismo; por lo que, se solicita la autorización de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P., para aportar para el ejercicio fiscal 2021 la cantidad de \$200,400.00 (Doscientos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de sus funciones

ACUERDOS: 04.02.2020.11.24

Con fundamento en el artículo SEXTO, Fracciones V, VI, y XVII del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P. vigente, los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto autorizan por mayoría al Director General aportar para el ejercicio fiscal 2021 la cantidad de \$200,400.00 (Doscientos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de las funciones del Órgano Interno de

Control de organismos Descentralizados de la SEGE. La aportación se dividirá en 12 parciales iguales, para que se realice el depósito correspondiente, durante los primeros 10 días de cada mes, en la cuenta bancaria que la Coordinación Estatal de Organismos Descentralizados indique. y que por conducto de la Universidad Politécnica se hará llegar al Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.

En este punto el Lic. Salvador Peralta Hernández, Representante Federal, manifiesta que su voto es en contra del acuerdo.

En el **séptimo punto** del Orden del Día, relativo a la Intervención del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, la C.P. Olga García Santiago informa de las **Actividades realizadas por el Órgano Interno de Control de los ODES Ejercicio: 3do. Trimestre 2020**

Clave	F04/2020
Nombre de la Auditoria	Financiera
Resultados de observaciones	8
Observaciones en proceso	1
COCODI 2020	
2ª Sesión Ordinaria 18 agosto 2020 3ª Sesión Ordinaria 24 agosto 2020	Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
PRIMER SIMULACRO ENTREGA DE RECEPCION	
ACCIONES PREVENTIVAS QUE REALIZA EL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
Obligaciones de Transparencia	Mensual
Art. 75 Ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria	Trimestral
Centro de información de proveedores, adquisiciones, servicios y obras (CIPASO)	Actividad de coordinación de los trabajos, entre Oficialía Mayor y el ITS RV
PARTICIPACION EN COMITE	
Sesiones el 07 de mayo , 24 de agosto, el 03 septiembre del 2020	Comisión Interna de Entrega

En el **octavo** punto del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales, el Profr. Roberto Márquez menciona que atendiendo indicaciones superiores, plantea el siguiente asunto:

Calendario de Reuniones Ordinarias del H. Consejo Directivo para 2021.

En atención al Artículo 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí: El órgano de gobierno se reunirá con la periodicidad que señale su Reglamento Interior, sin que pueda ser menor de 4 veces al año, así como al correspondiente, del Decreto de Creación del Instituto; para este efecto, se proponen y son aceptadas, las siguientes fechas para las reuniones ordinarias de la H. Junta Directiva para el Ejercicio 2021: 25 de febrero, 25 de mayo, 24 de agosto y en reserva, con motivo del término de la gestión de la actual Administración Pública Estatal, el 23 de noviembre.

El Lic. Peralta Hernández hace referencia a vigencia de las circulares 05 de la Dirección de Institutos Tecnológicos, 63 referente al Programa Libre de Plásticos y 65 del Dr. Fernández Fasnacht relativa al reconocimiento al trabajo de la comunidad tecnológica.

Consultados los presentes, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Reunión, siendo las 10:40 Hrs. del mismo día, firmando de común acuerdo los que en ella participaron.

LIC. JOSE ANTONIO BONALES ROJAS
SUPLENTE DEL
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. SALVADOR PERALTA HERNANDEZ
SUPLENTE DEL
M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ
DIRECTOR DEL INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DESCENTRALIZADOS

LIC. FRANCISCO LOMELÍ ISAZA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO ESTADO

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZ
SUPLENTE DEL
M.V.Z JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P

ING. ANA CRISTINA RODRÍGUEZ LARA
SUPLENTE DEL
ING. LUIS EDUARDO CHÁVEZ BELTRÁN
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE ZOPPAS
INDUSTRIES

LIC. ULISSES LEDEZMA SALAZAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

PROFR. ROBERTO MÁRQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P., realizada el 24 de noviembre de 2020.